

COMUNICADO COMISIONES DEL COSOC



Debido a las constantes conversaciones y reclamos de vecinos, dirigentes y Consejeros de la Sociedad Civil, con relación a la Farmacia Municipal denominada "La Botica", desde el inicio de este Gobierno Comunal, se ha visto desprovista de recursos y desabastecida de insumos médicos y remedios, lo cual afecta directamente a la comunidad maipucina, sobre todos a los Adultos Mayores y enfermos crónicos.

COMUNICADO OFICIAL

Las Comisiones de Inversión e Infraestructura, de Salud y SMAPA del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de Maipú, **RECHAZA** categóricamente la "COLUSION DE FARMACIAS", y comunica a la comunidad, lo siguiente: Debido a las constantes conversaciones y reclamos de vecinos, dirigentes y Consejeros de la Sociedad Civil, con relación a la Farmacia Municipal denominada "La Botica", desde el inicio de este Gobierno Comunal, se ha visto desprovista de recursos y desabastecida de insumos médicos y remedios, lo cual afecta directamente a la comunidad maipucina, sobre todos a los Adultos Mayores y enfermos crónicos.

En un Concejo Municipal desarrollado durante el presente año, la Sra. Alcaldesa Barriga en conjunto con el Concejo Municipal aprobaron nuevamente dineros, los cuales al año 2019 de Enero a Diciembre ascendieron a **\$135,6 millones de pesos**, para realizar contratos con la Cadena Farmacéutica "Salcobrand", la cual ha sido fuertemente cuestionada por la colusión de un

alza artificial en los medicamentos, entre Diciembre 2007 y Marzo 2008, que fue de público conocimiento a través de los diferentes medios de comunicación nacional.

La Municipalidad de Maipú abrió en Mayo del año recién pasado un proceso de licitación para la compra de medicamentos destinados a “cubrir las necesidades en los tratamientos médicos prescritos a los enfermos crónicos en estado de indigencia o de recursos económicos limitados”, Y de acuerdo al medio online: www.Interferencia.cl de fecha 19/08/2019 informó lo siguiente:

Maipú licita \$ 2.250 millones a Salcobrand, mientras que su farmacia popular no tiene stock

Con esta nueva licitación, la administración de la alcaldesa Barriga suma más de 3 mil millones de pesos entregados a esa cadena de farmacias. Se trata de un monto anual que es cuatro veces el asignado a la farmacia popular maipucina “La Botica”.

La mayoría de las familias maipucinas más vulnerables y en general, ante la situación actual de costos de medicamentos y otros y las pensiones miserables, no pueden adquirir en estas grandes cadenas de farmacias por el costo, pues siempre los valores de la farmacia popular son más convenientes y baratos. La Farmacia Salcobrand, al ser un ente privado (del grupo Yarur), no puede acceder a los precios preferenciales de Cenabast, ni a convenios disponibles con la Asociación Chilena de Farmacias Populares, en ambas instancias la compra de medicamentos es al costo, lo que resulta significativamente más económico que hacerlo en la Farmacia Salcobrand.

Actualmente si nos acercamos a comprar algún medicamento o insumo a la Farmacia Municipal, la respuesta es “No hay Stock y no hay fecha de llegada de los medicamentos”, y que estén llamando o se acerque nuevamente la próxima semana. Eso origina un gasto adicional de transporte para el Adulto Mayor, por sus pensiones miserables y no le da para

trasladarse constantemente y lógicamente también, para el público en general.

No entendemos la indolencia de la Alcaldesa con respecto a la farmacia popular, que beneficia con sus precios al costo a los maipucinos, y rechazamos promover el negocio privado de estas cadenas de farmacias!!

EN CONSECUENCIA, RECHAZAMOS ENERGICAMENTE EL NEGOCIO PRIVADO CON FARMACIAS DE CADENA, EN DESMEDRO DE LA FARMACIA MUNICIPAL, QUE ES UN BENEFICIO SOCIAL PARA TODOS/TODAS!!!!

COMISIONES COSOC

INVERSIONES E INFRAESTRUCTURA, SALUD Y SMAPA.